DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Heidós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 6.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6, y

Miércoles 10 de Enero de 1912

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 9.016

INTERESES DEL PAIS

Los cultivadores de arroz de la provincia, de enhorabuena

De grata memoria para los agricultores de nuestra provincia, será la fecha del 21 de Diciembre útimo, día en que el director general de Agricultura, Minas y Montes Excmo. Sr. Tesifonte Gallego, visitó esta capital y la zona arrocera de las comarcas de Tortosa y Amposta, de cuya visita tan justamente beneficiadas resultan aquellas laboriosas clases agrícolas.

Tan ilustre y activo funcionario no perdona medio para conceder dentro de lo posible cuanto piden los pueblos que se preocupan en perfeccionar los cultivos agrícolas, logrando con ello despertar dormidas energias que necesariamente han redundar en beneficio del pais productor. Hace poco ordenó que el ingeniero agronómo, director de la Estación de Patología vegetal del Instituto agricola de Alfonso XII, D. Leandro Navarro, se trasladen á esta provincia á fin de examinar los avellanos del término de Riudecols atacados por la *serpeta borda*. Su visita resultó altamente fructifera, pues, debido á las instrucciones de aquel eminente ingeniero el Consejo de Fomento que con tanto acierto preside el Comisario regio D. Estanislao Tell, en breve se empezaran los trabajos de extinción de tan terrible plaga.

Luego, á instancia del mencionado Consejo provincial de Fomento, puso el director de Agricultura á la firma del ministro del ramo, una real orden de fecha 29 Diciembre útimo que insertó la *Gaceta* del 31 haciendo extensiva á la plaga de la *serpeta* lo dispuesto referente á la *palomilla* del olivo, y últimamente en vista de la crisis por que atraviesa el cultivo del arróz, á consecuencia de la aparición de una enfermedad criptogámica que devastó las cosechas de los dos años últimos, determinando la enfermedad una fallada general que produjo la ruina de propietarios y agricultores y haciéndose eco de sus justas lamentaciones, acaba de dictarse, á su instancia, por el Ministerio de Fomento otra real orden creando dos campos de demostración, de dos hectáreas cada uno, en el término de Amposta instalándose en la partida "De Cerverones" uno y el otro en la denominada del "Marqués" para el cultivo exclusivo del arróz, habiéndose ordenado al director de la Granja practica de agricultura regional de Cataluña formule inmediatamente el proyecto y presupuesto de instalación y sostenimiento que someterá á la aprobación de la dirección general de agricultura.

Felicitamos una vez más á D. Tesifonte Gallego por sus acertadas disposiciones, teniendo la seguridad de que todos los agricultores de esta comarca, agradecen en lo que vale la beneficiosa é importante labor que viene desarrollando en favor de los intereses agricolas de la provincia de Tarragona.

En el Supremo

LA CAUSA DE CULLERA

(Madrid, 9 enero.)

Desde primeras horas de la mañana se nota gran animación en el ministerio de la Guerra.

Como ayer, hay montada una guardia á la entrada del local.

A las diez en punto se reanuda la vista, ocupando sus puestos, previamente señalados, las defensas, periodistas y público.

Acto seguido, la presidencia concede la palabra al Sr. Sol y Ortega, defensor de los procesados Salom y Gregori.

Comienza su informe, dirigiendo un saludo al tribunal y á la prensa.

Indica que sus patrocinados no tomaron parte en la sedición, afirmando que aquel movimiento no obedeció á un plán preconcebido, sino que tuvo más bien el carácter de huelga general.

Califica de inoportuna la presencia del Juez señor López de Rueda en el lugar de los sucesos, pues en lugar de apaciguar los ánimos, su lijereza contribuyó á excitarlos, provocando los desagradables sucesos que dieron origen al proceso.

El orador trata luego de la cuestión de competencia pero lo hace muy por encima, entrando de lleno en la defensa de Gregori.

Dice que éste no tomó parte activa es los sucesos, limitándose á ejercer el papel de mero espectador.

Sostiene que las declaraciones que constan en el sumario le fueron arrancadas á viva fuerza por la benemérita.

Afirma que nadie ha declarado en contra suya, censurando de paso á la benemérita por los procedimientos que empiea para conseguir declaraciones.

El Sr. Sol y Ortega ataca luego al juez instructor por no concretar cargos contra el Gregori y por no consentir que comparecieran á declarar los testigos que el procesado indicó.

Despues se ocupa de su otro defendido: de Adolfo Salóm.

Refiriéndose á la parte que éste tuvo en aquella luctuosa jornada, dice que el estar frente al Ayuntamiento presenciando los sucesos en actitud pacífica, no es causa suficiente para declararle culpable.

Se extraña el Sr. Sol y Ortega de que un hombre tan pobre de cultura como Saóml, recordara perfectamente, nombres, apellidos y hasta apodos de vecinos de Cullera, siendo como era, forastero.

El Sr. Sol y Ortega sigue su informe, que está siendo muy elogiado.

Más del Consejo

Sigue leyendo su informe el señor Sol y Ortega.

Refiriéndose al procesado Gregori rechaza las circunstancias de premeditación y alevosía apreciadas por el fiscal.

Dice que el Código bien claramenle especifica estas dos circunstancias.

Habla luego de la confesión del fiscal al apreciar los distintos hechos que integran el proceso.

Sostiene que á lo sumo debe acusarse á sus defendidos como autores de delitos de homicidio, pues nadie puede precisar quienes fueron los que hirieron á las víctimas.

Vuelve á ocuparse de las competencias, y afirma que hasta el Supremo puede ahora declararse incompetente pues el bando del capitán general no podía surtir efecto hasta el día siguiente.

Termina diciendo que debe declararse nulo todo lo actuado, y volver la causa á su primitivo estado.

Defensa de Salvador Cabanes, capitán Matilla

El defensor de Salvador Cabanes, capitán Matilla, lee su escrito en el cual como nota saliente hay que hacer resaltar un párrafo en el que dice que el juez asesinado no debió nunca ir á Cullera en las circunstancias anormales en que se encontraba dicho pueblo y constándole, además, que el elemento proletario le odiaba.

Niega que su patrocinado tomara parte activa en los sucesos objeto del proceso y por ello pide que se absuelva libremente al Cabanes y en caso de no alcanzarle la abso-

lución que se le impongan 14 años de reclusión temporal.

Defensa de Juan Bta. Ibor, capitán Latorre

Afirma que su defendido limitóse el día de autos á repartir armas entre los revoltosos, sosteniendo que éste hecho no es merecedor de tanta pena como la que se pide en las conclusiones del fiscal.

Termina pidiendo la absolución.

Defensa de Antonio Canals, capitán Pellicer

Analiza el relato de los hechos, y niega que concurran en los actos realizados por su defendido la alevosía.

Dice que á lo sumo podrá acusársele de homicidio.

La defensa del señor Pellicer, ha sido muy elogiada por su sobriedad.

Defensa de Vicente Font, el señor Pi Arsuaga

Empieza haciendo sucinta referencia de los sucesos y dedica después un sentido recuerdo á las víctimas.

Se adhiere á las manifestaciones de los señores Sol y Ortega y Melquiades Alvarez, sobre el asunto de las competencias, haciéndolas suyas.

Pide finalmente la absolución de su defendido.

Más detalles de la defensa de Pi y Arsuaga

Dice que su patrocinado figura en la causa como autor de haberle dado al juez sendos golpes con una maza de picar piedra, siendo así que en la autopsia que se hizó al cadáver resultó que el cuerpo del infortunado juez no presentaba más que golpes de hacha.

Defensa de Nemesio Jover, Emiliano Iglesias

Empieza diciendo que su defendido no obró impulsado por odio á la ley y á la justicia, sino excitado por la presencia del juez quien temerario se trasladó á Cullera, provocando á las masas con un revólver.

Rechaza en todas sus partes la acusación fiscal.

Niega que Jover hiciera ningún disparo, y aún cuando esto fuera cierto no fué él quien hirió al juez, pues la herida de la bala que presentaba el cuerpo del señor López de Rueda tenía la dirección de arriba abajo y el Jover se encontraba en la calle.

Dice después que la sentencia dictada por el Consejo de Sueca no coincide con lo pedido por el fiscal y auditor.

Se suspende la sesión

A la 1'40 se suspende la vista para comer.

Se reanuda á las cuatro y cinco minutos de la tarde.

En la sala del público mayor animación que por la mañana.

Defensa de Montaner, señor Menéndez Pallarés

Comienza diciendo que el único autor material de aquellos crímenes, es el procesado "Chato Cuqueta".

Rechaza todos los cargos formulados contra su patrocinado.

Dice que "Cuqueta", fué quien acusó á todos los procesados y luego no pudo comprobar sus falsas imputaciones.

Recuerda el letrado que Montaner es conservador, que figura como socio en el Círculo del partido, no siendo posible creer que entre aquellos elementos respirara ambiente de ideas anárquicas ni disolventes.

Termina pidiendo al tribunal justicia para su defendido.

Defensa de Manent, capitán García

Este defensor reproduce en un todo el escrito que presentó en el Consejo celebrado en Sueca en pró de su patrocinado, añadiendo que la labor de dicho Consejo fué muy fructífera.

Dice que Manent, ya fué declarado inocente al ser juzgado en Cullera y si se condenó á otros procesados fué por la desfachatez y la insolencia que demostraron con sus ademanes y palabras ante el Consejo. Al llegar aquí el presidente del Consejo llama al orden al defensor diciéndole que se ciña en todo al espíritu de la misión que le ha sido confiado y no se extravíe por derroteros peligrosos.

De la región

Laudable iniciativa

Digna es de loa la patriótica conducta del Alcalde de la vecina ciudad de Amposta, con motivo de las heridas que sufren dos de sus hijos, soldados de Ceriñola, de operaciones en el campo de Melilla.

He aquí la comunicación que la citada autoridad, dirigió con fecha 3 del corriente al M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia.

"La ciudad de Amposta, Ilustre señor, aparte el profundo sentimiento que le ha causado la noticia, de que dos de sus hijos, heróicos soldados del Regimiento Infantería de Ceriñola, fueron heridos en el combate que tuvo lugar el 24 del último mes, peleando contra la jarca rifeña; siente tambien grande orgullo al considerar que la sangre de sus hijos se ha vertido en honor y defensa del Rey y de la Patria.

Es tan intenso el sentimiento de gratitud de los ampostinos hácia sus convecinos Juan Reverté Segarra y Ramón Salomón, soldados de Ceriñola, que se hallan actualmente en el hospital Dockerd de Melilla, sufriendo heridas, el primero en el muslo y el otro en el hombro derechos, que los tienen atravesados; que deseando corresponder justamente á su heroismo y con el fin de que pueda servirles de alivio en sus sufrimientos y penalidades; me ruega todo el vecindario suplique á U. S. se digne transmitir por telégrama al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, para que á su vez los traslade al Excmo. Sr. Capitán general de Melilla, que salude y felicite en nombre de Amposta, á dichos soldados, y se digne ordenar se les atienda con especialísima preferencia y no les falten recursos mientras dure la curación de sus heridas y en el transcurso de su convalecencia' cuyos gastos que se originen constituirá para esta Alcaldía un acto honrosísimo de deferencia si se la permite sufragarlos del capítulo de su presupuesto municipal destinado á Beneficencia.

Dios guarde á U. S. muchos años.

El Alcalde,
JUAN PALAU.„

Amposta 3 Enero 1912.

El día en Tortosa

Vuelve ya á compartir con nosotros, las tareas del periódico, desde hace pocos días, casi completamente restablecido de la reciente enfermedad que ha sufrido, nuestro querido amigo, el Director del DIARIO DE TORTOSA, D. Manuel Domingo.

Mucho lo celebramos.

Apropósito de la reciente creación de dos campos de experimentación en la cercana comarca arrocera de Amposta, le dirije al celoso Diputado á Córtes por el Distrito de Roquetas, D. Manuel Kindelán, la siguiente carta, el Exmo. Sr. Director general de Agricultura, Minas y Montes.

"Mi querido amigo: Se han creado dos campos de experimentación que me pidieron en mi visita los Sindicatos de Riegos de Amposta, y para ello he tenido en cuenta, de que se trata de un pueblo de su distrito, y el gran interés que siempre ha demostrado por los asuntos de aquella región, y en comunicárselo tiene una especial satisfacción su buen amigo q. l. e. l. m.—*Texifonte Gallego*.—Madrid 5 enero 1912.„

Por conducto del ministerio de la Guerra, se ha recibido en el Gobierno civil de la provincia, un telegrama del general en jefe de operaciones en Melilla, para que se participe al Alcalde y vecindario de Amposta, lo muchísimo que agradece aquel ejército las muestras de patriotismo y afecto demostrado, con motivo de haber sido heridos dos soldados, naturales de aquella población.

El Notario **D. José M.ª Tuñí y Torner**, ha trasladado su habitación y despacho, al piso 1.º puerta 2.ª, de la casa número 6 de la calle de la Merced.

Ha sido aprobado por real órden, el concierto solicitado por el Ayuntamiento de Villalba (Gandesa); para acogerse á los beneficios de la octava disposición especial de la vigente Ley de presupuestos.

La Alcaldía de San Cárlos de la Rápita, tiene de manifiesto al público, el padrón de cédulas personales.

La de García, el reparto de consumos.

La Diputación provincial señala el 14 de Febrero próximo, y hora de las once, para la subasta del arriendo del contingente provincial, y suscripción del "Boletín oficial„ bajo las bases que al efecto se publican.

El Dr. Rosell ha trasladado su residencia de La Cava, á Vendrell. Consultará en Tortosa *todos los lúnes* enfermedades infecciosas. Fonda de París, frente al Teatro Principal, de 10 á 12. Dirección telegráfica: Doctor Rosell, Vendrell.

Léase el anuncio del Dr. Cucala, que publicamos en la cuarta página.

Se están efectuando los trabajos para el ahincamiento de los postes que han de sustentar los cables conductores de energía eléctrica, desde el salto de agua de los *Molinos den Compte*, hasta Roquetas y Jesús, cuando sea un hecho la producción de alumbrado.

Han empezado, y adelantan con rapidez, las escavaciones para la construcción de la cerca del cementerio de San Lázaro, cuya obra corre á cargo, del conocido contratista, nuestro estimado amigo, don Agustín Pitarch.

Aumenta de manera extraordinaria en nuestra ciudad, la afluencia de carros procedentes del Bajo Aragón, que se dedican al trasporte de aceites. Las transacciones ván animándose.

Este producto de nuestro país, se cotiza en los molinos, á 16 50 pesetas el cántaro de 15 kilos.

Por la brigada municipal, se procede al arreglo del camino vecinal de éste término, llamado *Font de la Gracia*.

Al público

Desde hoy queda abierto al público el tiro de palomo en el local del Cine Moderno.

La nueva empresa, invita al público, para poder disfrutar de tan noble sport como es el tiro de palomo.

Los elementos monárquicos de Vendrell, organizan un mitin de propaganda en dicha población, bajo los auspicios de los Diputados á Córtes, nuestros distinguidos amigos y correligionarios, señores Nicolau, Dasca y Marqués de Villanueva y Geltrú.

Presidida por el comisario régio de Agricultura, D. Estanislao Tell, ayer tarde celebró sesión, el Consejo provincial de Fomento, tomando varios acuerdos.

Hemos tenido ocasión de admirar en el taller de nuestro amigo y paisano, el pintor D. Mariano Lleixá, una hermosa colección de lienzos, destinados á conocidas familias de la capital del Principado y un dibujo para un tapiz, alusivo á la vida del Beato Gil de Federich, que le ha sido encargo, por el rico propietario, nuestro amigo y paisano, don Francisco Gargallo.

Estos trabajos, nos han proporcionado además de un agradable pasatiempo, la satisfacción de expresar nuestra enhorabuena al artista tortosino, quien con sus facultades pictóricas y sus asíduos trabajos, conseguirá honra y provecho.

Observatorio del Ebro

Día 10 de Enero de 1912.

Temperatura máxima de ayer, 15º8; tuvo lugar á las 16 h. 30 m.

Mínima de esta madrugada, 9º·9.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 759 6 mm. y á las 7 de hoy 764·7 mm.

El viento reinante fué ayer del N. y NW. y durante la noche, fué del NW. y N.

Nota.—Ayer cielo cubierto durante el día y casi despejado al anochecer, temperatura benigna: viento algo fuerte por la noche.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el 9 de Diciembre, pesetas, 135 81.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	511·95
Temple	143·76
Remolinos	26·84
Ebro	62·28
Estación	6·21
Matadero	259·05
Total.	1010·09

Tortosa 9 de Enero de 1912.

DE SOCIEDAD

Nuestro parttcular amigo y paisano, el jóven licenciado en derecho civil y canónico, D. Ramón Martí Zaragoza, salió ayer en el exprés hácia Barcelona, con objeto de efectuar prácticas en su carrera de abogado.

Se encuentra en Barcelona, el diputado á Córtes por el Distrito de Gandesa, Sr. Caballé Goyeneche.

Salió ayer para Tarragona, despues de haber pasado unos días al lado de su hermano, nuestro amigo, el acreditado comerciante D. José Parés, su bella hermana, D.ª Asunción.

Han regresado de su viaje de novios, nuestro particular amigo el jóven comerciante D. Pedro Piñana y su elegante esposa D.ª Pepita Ferrer.

X.

Tortosa 10 de Enero de 1912.

Crónica mortuoria

Ayer se recibió en esta ciudad, la noticia de haber fallecido en Barcelona, á la edad de 70 años, D. Juan Bouguet, hermano de la respetable señora D.ª Elena, madre de nuestros queridos amigos D. Juan y D. Esteban Lamotte.

A dichos señores, como á la demás familia del finado, acompañamos en su dolor.—¡D. E. P!

—Varias personas de su familia, salieron ayer tarde en el exprés para Barcelona, á fin de concurrir al solemne acto del entierro.

Militares

Ha sido ascendido á comandante, el capitán del regimiento infantería de Almansa, D. Gabriel Toro.

—Han sido aprobadas las cuentas de material del regimiento infantería de Luchana.

—Ha salido voluntario al regimiento de Melilla, el sargento Federico Pastor, del batallón de Almansa, destacado en ésta plaza.

—Según la prensa barcelonesa, por ahora no hay temor de que las fuerzas del segundo batallón del Regimiento de Almansa sean trasladadas temporalmente á Tarragona ó á Barcelona.

SUCESOS

Anoche fué conducido á la Inspección de Vigilancia, un vecino de la cercana arrabal de San Lázaro, que mantuvo ciertas pendencias con una mujer, golpeándola y produciéndola lijeras lesiones.

—Un hombre en estado de embriaguez, fué recogido ayer del arroyo, por el voz pública señor Bonet, conduciéndole á su domicilio.

—El médico forense, reconoció ayer una mujer, lesionada, al parecer por su marido.

—A consecuencia de una falsa alarma, varios vecinos de la calle den Baiges dieron conocimiento al guardia municipal Sr. Taneca, y al voz pública Sr. Bonet, de que había ocurrido algo anormal en una casa de dicho barrio. Personados en el piso se convencieron de lo infundado de la denuncia.

—De un huerto de la cercana partida rural de Pimpí, desapareció ayer un mulo, ignorándose su paradero.

—En Vinaróz han cuestionado Manuel Queralt, Martín Queralt, Martín Segarra y Agustín Polo, resultando los dos últimos con heridas graves, ocasionadas por arma blanca.

Mercado de aceites del Bajo Aragón

ALCAÑIZ

Funcionan ya todas las fábricas y estamos en plena campaña aceitera; muchas son las prensas que hay, pero aún así tienen para días de trabajo; sólo en la nueva fábrica de sulfuro hay cerca de dos mil sacos de oliva, que se cotiza á 34'50 pesetas los tres hectólitros. Efecto de los fríos se arruga y está muy fuerte en los árboles, por lo que cuesta bastante la recolección.

El mercado esta bastante animado y sosteniéndose los precios más de lo que se esperaba, aunque con tendencia. El aceite fino, que es el principal de este mercado, su precio más corriente es el de 17 ptas. los 15 kilos, si bien las clases se han pagado de 15'50 á 17'50 ptas. igual medida.

El escaldado, del que son escasas las ventas, se cotiza en el molino á 12 y 12'50 pesetas arroba de 12'600 kilos. Orujo, á 2'50 pesetas los 100 kilos. Los demás efectos de este mercado, sin importancia, lo absorbe todo los aceites. Transporte á la estación férrea, 2'50 pesetas tonelada.

CORREO DE MADRID

(Madrid, 9.)

Fernández Silvestre

El viernes marchará á Alcazarquivir el teniente coronel señor Fernández Silvestre.

Conferencia de Pidal

—El lunes dará una conferencia en la Asociación de la Prensa don Alejandro Pidal, acerca del descubrimiento del retrato auténtico de Cervantes.

El Sr. Maura

—En el expreso de Andalucía ha regresado el señor Maura.

Esperábanle en la estación buen número de amigos políticos.

Lo de Cullera
El Sr. Mencheta en Palacio

—El Rey don Alfonso ha recibido en audiencia al diputado á Córtes por el distrito de Sueca don Francisco Peris Mencheta, el cual fué á solicitar de S. M. el indulto de los reos de Cullera.

Homenaje á Maragall

—En el Ateneo de Madrid se celebrará mañana á las diez de la noche una velada literaria como homenaje al poeta Maragall, con arreglo al siguiente programa:

"Maragall prosista„ por Bernador Candamo; lectura de artículos de Maragall; "Una visita á Maragall„ por Luis Bello; "Maragall poeta„ por Enrique Díaz Canedo; lectura de poesías catalanas y castellanas por las señoras Matilde Moreno y Rafaela Abadía y por los señores Borrás, y Tabre.

Terminará la velada con un discurso del señor Zulueta.

Más de lo de Cullera

—Terminada la sesión del consejo de guerra, el presidente del mismo estuvo conferenciando una hora con el general Luque.

Parece que le informó de las manifestaciones hechas por los defensores acerca de los vicios de nulidad por el procedimiento que se ha seguido. A consecuencia de esto, se dice que el consejo rogado estudia el proceso al objeto de informar al tribunal antes que éste dicte sentencia.

BOLETÍN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 9 de Enero de 1912

Interior 4 por 100

Fin de mes	84'675	84'75
Fin próximo,	00'00	00'00
	Dinero	Papel
Contado serie A.	85'70	85'80
„ „ B.	85'40	85'50
„ „ C.	85'35	85'45
„ „ D.	84'90	84'95
Diferentes séries.	84'60	00'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	000'00	00'00
Contado en diferentes series	101'70	000'00

Acciones al contado

Banco de España.	451'00	000'00
Compañía Real Canalización del Ebro.	000'00	00'00

Cambios

Francos.	8'15	00'00
Libras.	27'29	00'00
Marcos.	133'45	00'00

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 10 á las 17'30.

LOTERÍA NACIONAL

Números premiados con las suertes mayores, en la estracción de hoy:

1.ª suerte 25.714 (La Línea).
2.ª „ 4.066 Madrid.
3.ª „ 2.215 id
4.ª „ 16.666 Vigo.

Y los siguientes: 26.687, 19.339, 12.438, 13.454, y el 2.339.—C.

Luque y Canalejas

Han celebrado una larga conferencia presentando aquel á la aprobación del Presidente del Consejo de ministros los proyectos que intenta llevar á las Cortes y ocupándose tambien de la organización de las fuerzas de Melilla.—C.

Nuevo presidente

Monsieur Delcassé lo ha sido nombrado del Consejo de Ministros de la vecina república, recibiendo con tal motivo, innumerables felicitaciones.—C.

Viajero Regio

Para el día 24 del actual es esperado en la córte, el príncipe de Mónaco, quien permanecerá en Madrid breves días, durante los cuales se organizarán en honor del ilustre visitante varios festejos. El príncipe dará en el ministerio de Marina una conferencia sobre "Oceanografía„.—C.

Por el indulto

La prensa avanzada publica un manifiesto firmado por los Sres. Perez Galdós, Benavente, Salillas y otros, impetrando clemencia para los reos de Cullera.—C.

Nombramiento

Ha sido nombrado jefe del yate "Urania„ el distinguido marino señor Calier, quien se posesionará en breve de su nuevo destino.—C.

Espectación

Es mucha la curiosidad que reina en el asunto de Cullera; no se ha dictado todavía sentencia, ésta se hará pública inmediatamente que se dicte.—C.

Conferencia

El general Suárez Valdés, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha conferenciado con el Ministro de la Gobernación, señor Barroso.—C.

Reunión

En el palacio de la Presidencia, se han reunido los señores Canalejas, Luque y Barroso; créese han tratado de la sentencia que recaerá en el proceso de Cullera.—C.

Modificación

Se ha publicado una R. O. alterando varias denominaciones gerárquicas que se refieren al cuerpo de la Marina de guerra. Créese obedece tal disposición á evitar cuestiones de etiqueta entre autoridades.—C.

De Melilla

No ocurre novedad en la plaza ni en las avanzadas; el general Aldave organiza sus fuerzas, y todos los preparativos hacen suponer que comenzará pronto el desarrollo de operaciones importantes.—C.

España y Francia

Siguen en el mismo estado de paralización las negociaciones entre Francia y España, debido á las exigencias que en los asuntos de Marruecos tiene la vecina República.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.